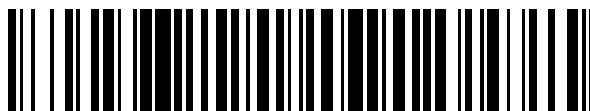


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 728 121**

51 Int. Cl.:

A61F 9/02 (2006.01)

A63B 33/00 (2006.01)

G02C 1/06 (2006.01)

G02C 1/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **15.12.2015 PCT/FR2015/053521**

87 Fecha y número de publicación internacional: **30.06.2016 WO16102815**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **15.12.2015 E 15821131 (8)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **27.02.2019 EP 3236901**

54 Título: **Gafas**

30 Prioridad:
22.12.2014 FR 1463164

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
22.10.2019

73 Titular/es:
**DECATHLON (100.0%)
4 Bd De Mons
59650 Villeneuve D'ascq, FR**

72 Inventor/es:
SAUMUREAU, DAMIEN

74 Agente/Representante:
TEMIÑO CENICEROS, Ignacio

ES 2 728 121 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Gafas

5 La invención se refiere a unas gafas, que típicamente comprenden una montura equipada con un dispositivo de mantenimiento de dichas gafas sobre la cabeza de un usuario.

De forma convencional, la montura presenta dos flejes conectados por un puente de nariz y en cada uno de los que se ensambla una unidad óptica que comprende una pared transparente a través de la que se efectúa la visión.

10 En algunas versiones, las unidades ópticas se ensamblan de forma reversible en los flejes, en concreto, con el fin de reemplazo, por ejemplo, en función de la vista del usuario, del uso y/o del desgaste de dicha unidad.

15 El documento EP-2 452 724 propone unas gafas en las que la fijación reversible se realiza por unos medios geométricos que comprenden unas lengüetas interna y externa, insertándose la lengüeta interna durante el ensamblaje en una muesca que presenta una parte de resalte hacia el interior del fleje.

20 Esta realización permite un fácil ensamblaje de las unidades ópticas en los flejes al mismo tiempo que asegura una fijación fiable, en concreto, en relación con las restricciones de deformación que experimenta la montura durante la utilización de las gafas.

Sin embargo, la retirada de las unidades ópticas resulta difícil de efectuar, en concreto, necesitando un accionamiento manual de la parte de resalte que se sitúa al nivel del puente de nariz de la montura.

25 El documento WO-2013/094288 propone unas gafas, de las que cada fleje se puede equipar con una unidad óptica auxiliar, en concreto, una unidad de protección solar, estando dicha unidad óptica auxiliar posicionada en dicho fleje frente a una unidad óptica principal estando montada en una garganta periférica interior formada sobre el borde delantero de dicho fleje.

30 Sin embargo, esta solución no es del todo satisfactoria, por que restringe al usuario a acoplar la unidad óptica auxiliar por la parte delantera del fleje, lo que constituye una ergonomía poco satisfactoria. Por otra parte, la retirada de la unidad óptica resulta, igualmente, difícil de efectuar.

35 La invención tiene como propósito perfeccionar la técnica anterior proponiendo, en concreto, unas gafas en las que las unidades ópticas se ensamblan de forma sencilla en los flejes asegurando una fijación fiable y esto al mismo tiempo que es fácilmente accionable manualmente con vistas a su retirada.

40 Para ello, la invención propone unas gafas que comprenden una montura equipada con un dispositivo de mantenimiento de dichas gafas sobre la cabeza de un usuario, presentando dicha montura dos flejes en los que respectivamente una unidad óptica está destinada a ser ensamblada por medio de un dispositivo de fijación reversible, comprendiendo cada uno de dichos dispositivos unos medios geométricos complementarios previstos sobre un borde interno del fleje y la unidad óptica respectivamente, comprendiendo dichos medios un resalte y una garganta en la que dicho resalte es adecuado para ser montado para asegurar una fijación interna de dicha unidad óptica en dicho fleje, comprendiendo cada uno de dichos dispositivos de fijación reversible un botón solidario con un borde externo de uno de entre la unidad óptica y el fleje y una cavidad solidaria con un borde externo del otro de entre la unidad óptica y el fleje, siendo dicho botón adecuado para insertarse en dicha cavidad para asegurar un enclavamiento externo de la unidad óptica en el fleje, presentando cada fleje una huella que desemboca hacia atrás, presentando cada unidad óptica un asiento delantero que, en el estado ensamblado, está dispuesto contra un asiento complementario trasero de dicha huella, siendo al menos uno de los bordes externos deformable de manera reversible para permitir la disposición y la retirada de dicho botón en dicha cavidad cuando los asientos están dispuestos uno contra el otro.

50 Otras particularidades y ventajas de la invención aparecerán en la descripción que sigue, hecha con referencia a las figuras adjuntas, en las que:

- 55 - las figuras 1a a 1c son unas representaciones parciales de gafas según un primer modo de realización de la invención, respectivamente en perspectiva (figura 1a), en vista desde abajo (figura 1b) y en vista desde atrás (figura 1c);
- 60 - las figuras 2a a 2c son unas representaciones parciales de una unidad óptica de las gafas según las figuras 1, respectivamente en una vista desde atrás (figura 2a), en vista del lado interno (figura 2b) y en vista del lado externo (figura 2c);
- las figuras 3a y 3b son unas representaciones parciales que muestran un fleje de las gafas según las figuras 1, respectivamente en vista desde atrás orientada hacia dentro (figura 3a) y en vista desde atrás orientada hacia fuera (figura 3b);
- 65 - las figuras 4a y 4b son unas representaciones parciales de gafas según un segundo modo de realización de la invención, que muestran, en concreto, el ensamblaje de una unidad óptica en un fleje, respectivamente en vista desde abajo (figura 4a) y en perspectiva (figura 4b), representando la figura 4c en corte según la línea C-C de la

figura 4b una ampliación del ensamblaje de la unidad óptica en el fleje.

En esta descripción, los términos de posicionamiento en el espacio se toman con referencia a la posición de las gafas con respecto al rostro de un usuario que lleva puestas dichas gafas. En particular, el término "trasero" es relativo a una disposición frente al rostro y el término "delantero" es relativo a una disposición opuesta al rostro. Por otra parte, los términos "interno" y "externo" son relativos a unas disposiciones cercana y alejada respectivamente de la nariz del usuario.

En relación con estas figuras, se describen más abajo unas gafas, en concreto, destinadas a la práctica de una actividad acuática, tal como la natación según las figuras 1 a 3 o para una utilización de ocio o cotidiana para la vista según las figuras 4.

Las gafas comprenden una montura 1 que presenta dos flejes 2 en los que respectivamente una unidad óptica 3 está destinada a ser ensamblada de manera reversible, así como un puente de nariz 4 que conecta los bordes internos 2i de cada uno de dichos flejes y que está destinado a estar dispuesto por encima de la nariz de un usuario cuando lleva puestas dichas gafas.

Los flejes 2 y las unidades ópticas 3 pueden estar realizados de material rígido, por ejemplo, a base de un polímero termoplástico, con el fin de permitir su sujeción y su ensamblaje reversible por el usuario. Por otra parte, el puente de nariz 4 puede estar realizado de material flexible, por ejemplo, a base de polímero elastómero, pudiendo dicho puente de nariz estar sobremoldeado entre los flejes 2 para conectar los bordes internos 2i en una pieza.

En particular, el puente de nariz 4 está dispuesto para ceñirse bien a la forma de la nariz del usuario y limitar los riesgos de lesiones y/o de marcado antiestético sobre la piel de dicho usuario cuando las gafas se usan durante mucho tiempo, permitiendo, igualmente, la deformabilidad de dicho puente de nariz una buena adaptación de las gafas a la morfología del rostro de dicho usuario.

Cada unidad óptica 3 comprende una pared transparente 5 que el usuario inserta en un fleje 2 para ensamblar dicha unidad óptica a las gafas. La pared transparente 5 está dispuesta para que la visión se efectúe a través de ella cuando las gafas se llevan puestas por el usuario, por ejemplo, siendo a base de cristal o de un material polímero termoplástico transparente. En particular, las propiedades ópticas de la pared transparente 5 pueden estar dispuestas para adaptarse a la vista del usuario, con el fin de que pueda seleccionar unas unidades ópticas 3 que le convienen antes de ensamblarlas en los flejes 2 de sus gafas.

Cada fleje 2 presenta una huella 7 que desemboca hacia atrás y en el centro de la que se forma una abertura 8. Por otra parte, la cara delantera 9 de cada pared transparente 5 está dispuesta en la abertura 8 para permitir la visión del usuario, estando dicha cara delantera rodeada por un asiento delantero 10 que, en el estado ensamblado, está dispuesto en apoyo delantero contra un asiento complementario 11 de la huella 7.

En particular, cada unidad óptica 3 está destinada a ser ensamblada en un fleje 2 por medio de un dispositivo de fijación reversible, asegurando dicha fijación, en el caso de gafas de natación, en concreto, la estanquidad del apoyo entre los asientos 10, 11, con el fin de impedir la penetración de agua en el interior de la unidad óptica 3.

Cada uno de los dispositivos comprende unos medios geométricos complementarios previstos sobre un borde interno 2i, 3i de respectivamente el fleje 2 y la unidad óptica 3. En las figuras, los medios geométricos complementarios comprenden un resalte 12 y una garganta 13 en la que dicho resalte es adecuado para ser montado para asegurar una fijación interna de una unidad óptica 3 en un fleje 2.

En relación con las figuras 2b y 3a, cada unidad óptica 3 presenta un resalte 12 que se extiende interiormente desde el borde interno 3i de la pared transparente 5 estando dispuesto frente hacia la parte delantera del asiento 10. Como variante, el resalte 12 puede formarse directamente por el borde interno 3i, que, entonces, está dispuesto para poder acoplarse en la garganta 13.

Cada fleje 2 comprende una garganta 13 que se forma entre el asiento complementario 11 y un resalte trasero 14 formado en la huella 7. De este modo, se forma una garganta 13 entre un asiento complementario 11 y un resalte trasero 14 formado en el interior de un fleje 2, con el fin de permitir un buen posicionamiento de la fijación interna. Por otra parte, cada garganta 13 presenta un rebaje 15 formado en la huella 7, con el fin de facilitar la inserción del resalte 12 en la garganta 13.

Para permitir la retirada de las unidades ópticas 3, en concreto, para reemplazar dichas unidades ópticas en función de su uso y/o de su desgaste, cada dispositivo de fijación reversible comprende, además, un botón 18 solidario con un borde externo 2e, 3e de uno de entre la unidad óptica 3 y el fleje 2 y una cavidad 19 solidaria con un borde externo 2e, 3e del otro de entre la unidad óptica 3 y el fleje 2, siendo dicho botón adecuado para insertarse en dicha cavidad para asegurar un enclavamiento externo de la unidad óptica 3 en el fleje 2, siendo al menos uno de los bordes externos 2e, 3e deformable de manera reversible para permitir la disposición y la retirada de dicho botón en dicha cavidad cuando los asientos 10, 11 están dispuestos uno contra el otro.

5 El hecho de que los medios de enclavamiento/desenclavamiento de las unidades ópticas 3 estén situados del lado de los bordes externos 2e, 3e permite facilitar el acceso a dichos medios y, por lo tanto, el accionamiento manual de dichos medios con vistas a la retirada de las unidades ópticas 3. Por otra parte, el acoplamiento por atrás de las unidades ópticas 3 en los flejes 2 procura una ergonomía de desplazamiento y de deformación que es satisfactoria, tanto en enclavamiento como en desenclavamiento.

10 En los modos de realización representados, el borde externo 2e de cada fleje 2 se extiende lateralmente desde el asiento complementario 11 y comprende un extremo libre equipado con un medio 20, 20a para permitir la unión de un dispositivo de mantenimiento de las gafas sobre la cabeza del usuario.

15 En las figuras, la cavidad 19 se forma en el borde externo 2e del fleje 2. Por otra parte, el botón 18 se extiende sobre la parte delantera del borde externo 3e de la unidad óptica 3 y está dispuesto de manera que sea retirable de la cavidad 19 por apoyo manual sobre él.

20 Para ensamblar una unidad óptica 3 en un fleje 2, el usuario monta primero el resalte 12 en la garganta 13, en concreto, inclinando el borde interno 3i de la unidad óptica 3 hacia el borde interno 2i del fleje 2, con el fin de asegurar la fijación interna de dicha unidad óptica.

25 A continuación, el usuario dispone el botón 18 en la cavidad 19, en concreto, abatiendo el borde externo 3e de la unidad óptica 3 hacia el borde externo 2e del fleje 2 para desplazar los asientos 10, 11 uno contra el otro, con el fin de asegurar el enclavamiento externo de dicha unidad óptica en dicho fleje.

30 De forma ventajosa, el resalte 12 está dispuesto para, durante su montaje en la garganta 13 por inclinación interna de la unidad óptica 3, formar una bisagra para el abatimiento el asiento delantero 10 de dicha unidad óptica contra el asiento posterior del fleje 2 con vistas al enclavamiento externo de dicha unidad óptica.

35 Además, los bordes externos 2e, 3e están dispuestos para, durante este abatimiento, asegurar la deformación elástica de uno de dichos bordes externos por puesta en apoyo sobre el otro borde externo 2e, 3e, con el fin de permitir la disposición del botón 18 en la cavidad 19. En particular, los bordes externos 2e, 3e presentan una longitud suficiente para permitir un ligero desplazamiento relativo. A continuación, procediendo el botón 18 y la cavidad 19 de una estructura de material rígido, permiten garantizar la fiabilidad del enclavamiento.

40 En los modos de realización representados, el borde externo 3e de la unidad óptica 3 presenta una geometría delantera que es complementaria de la geometría trasera del borde externo 2e del fleje 2. De manera más precisa, la huella 7 de cada fleje 2 presenta una extensión lateral 21 que se extiende sobre la geometría trasera del borde externo 2e, estando la geometría delantera del borde externo 3e, en el estado ensamblado, en apoyo delantero sobre dicha extensión.

45 En particular, la cavidad 19 y el botón 18 están formados respectivamente en la extensión lateral 21 y sobre la geometría delantera del borde externo 3e, en concreto, estando cada uno al nivel de su extremo libre. Por otra parte, el botón 18 y/o la cavidad 19 pueden estar dispuestos para que la disposición de dicho botón en dicha cavidad se acompañe de un ruido característico de fijación a presión, con el fin de indicar al usuario que el enclavamiento de la unidad óptica 3 en el fleje 2 se ha efectuado correctamente.

50 De este modo, la unidad óptica 3 está montada de forma estable y fiable en el fleje 2, en concreto, limitando al máximo los riesgos de retirada no deseada de dicha unidad óptica, que pueden surgir, por ejemplo, como continuación a las restricciones de deformación experimentadas por la montura 1 durante la utilización de las gafas.

55 Para retirar una unidad óptica 3, el usuario debe desenclavar exteriormente primero la unidad óptica 3, retirando el botón 18 de la cavidad 19, por ejemplo, apoyando manualmente sobre dicho botón y/o deformando uno de los bordes externos 2e, 3e. Para efectuar este desenclavamiento, el usuario puede ejercer un esfuerzo manual hacia la parte delantera sobre el borde externo 2e, en concreto, por medio de su índice en la proximidad del extremo libre de dicho borde externo, combinado con un esfuerzo hacia atrás sobre el botón 18, en concreto, por hundimiento por medio de su pulgar.

60 A continuación, el usuario debe retirar el resalte 12 de la garganta 13 para retirar totalmente la unidad óptica 3 del fleje 2. Para hacer esto, el usuario puede inclinar hacia atrás el borde externo 3e de la unidad óptica 3 y esto utilizando la bisagra formada por el resalte 12 todavía dispuesto en la garganta 13, con el fin de separar dicho borde externo del borde externo 2e del fleje 2. Finalmente, el usuario solo tiene que efectuar un simple movimiento de tracción hacia el exterior para retirar el resalte 12 de la garganta 13.

En relación con las figuras 1 a 3, se describe más abajo un primer modo de realización, en concreto, para unas gafas destinadas a la práctica de una actividad acuática, tal como la natación.

65 En particular, el borde externo 3e y el asiento delantero 10 de cada unidad óptica 3 están formados directamente sobre la pared transparente 5 y el ensamblaje de la unidad óptica 3 en un fleje 2 está dispuesto para asegurar, en concreto,

la estanquidad del apoyo entre los asientos 10, 11, con el fin de impedir la penetración de agua en el interior de la unidad óptica 3.

5 Por otra parte, la pared transparente 5 de cada unidad óptica 3 presenta una periferia trasera que está equipada con una junta 6 destinada a ceñirse al rostro del usuario, en concreto, con el fin de impedir la penetración de agua entre su ojo y dicha pared transparente. En particular, la junta 6 puede estar realizada de material elastómero flexible y estar dispuesta para entrar en apoyo periférico estanco alrededor del ojo del usuario.

10 Cada borde externo 2e, 3e presenta, además, una orejeta 16, 17 que se extiende hacia atrás desde su extremo libre, llevando dicha orejeta respectivamente el botón 18 y la cavidad 19.

15 En particular, la orejeta 16 de cada fleje 2 se extiende hacia atrás desde el asiento complementario 11 y comprende un extremo libre equipado con una hendidura 20 para permitir la unión de un dispositivo de mantenimiento de las gafas sobre la cabeza del usuario, por ejemplo, una banda elástica de longitud ajustable. En particular, la hendidura 20 puede permitir la inserción directamente de una banda de unión o, como se representa, por medio de una pieza destinada a ser fijada en la hendidura 20.

20 Asimismo, la orejeta 17 de cada unidad óptica 3 se extiende hacia atrás desde el borde externo 3e de la pared transparente 5 rebasando lateralmente de la junta 6.

En las figuras 1 a 3, la cavidad 19 se forma lateralmente en la orejeta 16 del fleje 2, en concreto, desembocando lateralmente de dicha orejeta. Por otra parte, el botón 18 se extiende exteriormente desde la orejeta 17 de la unidad óptica 3 y está dispuesto de manera que sea retirable de la cavidad 19 por apoyo lateral manual sobre él.

25 De forma ventajosa, la superficie exterior de la orejeta 16 puede revestirse de un material elastómero flexible que recubre al menos la cavidad 19, enmascarando el botón 18 durante su disposición en dicha cavidad al mismo tiempo que permite su accionamiento manual, lo que permite, en concreto, asegurar la estanquidad evitando cualquier infiltración de agua al nivel de dicha cavidad.

30 Por otra parte, al menos una de las orejetas 16, 17 puede ser deformable de manera reversible para permitir la disposición y la retirada del botón 18 en la cavidad 19 cuando los asientos 10, 11 están dispuestos uno contra el otro.

35 De este modo, las orejetas 16, 17 pueden estar dispuestas para, durante el abatimiento el asiento delantero 10 de la unidad óptica 3 contra el asiento trasero 11 del fleje 2, asegurar la deformación elástica de una de dichas orejetas por puesta en apoyo sobre la otra orejeta 16, 17, con el fin de permitir la disposición del botón 18 en la cavidad 9. En particular, las orejetas 16, 17 presentan una longitud suficiente para permitir un ligero desplazamiento relativo.

40 Además, para retirar el botón 18 de la cavidad 19, el usuario puede apoyar manualmente sobre dicho botón y/o deformar una de las orejetas 16, 17, por ejemplo, ejerciendo con su índice un esfuerzo manual hacia la parte delantera sobre el extremo libre de la orejeta 16, combinado con un hundimiento sobre el botón 18 con su pulgar.

45 En relación con las figuras 4, se describe más abajo un segundo modo de realización, en concreto, para unas gafas de vista y/o de sol. En particular, cada borde exterior 2e del fleje presenta una extensión 20a que se extiende hacia atrás desde su extremo libre y que está dispuesta para permitir el montaje en rotación de una rama plegable para asegurar el mantenimiento de las gafas sobre la cabeza del usuario.

50 Cada unidad óptica 3 comprende un cristal 22 en el que se forma la pared transparente 5 y cuya periferia está equipada con un adaptador 23. En particular, el adaptador 23 está realizado de material polímero rodeando la periferia del cristal 22, pudiendo dicho adaptador estar asociado de manera irreversible, por ejemplo, por sobremoldeo.

Como variante, la asociación puede ser reversible, por ejemplo, previendo que un adaptador pueda permitir el montaje de varios tipos de cristal 22, que difieren por su función y/o por su espesor.

55 En particular, el adaptador 23 y el cristal 22 presentan unos medios geométricos complementarios de asociación. En relación con la figura 4c, cada cristal 22 y cada adaptador 23 presentan respectivamente una ranura 28 y una nervadura complementaria 29 de asociación que se extienden respectivamente a lo largo de la periferia exterior del cristal 22 y a lo largo de la periferia interior del adaptador 23. Como variante, la periferia del cristal 22 puede estar equipada con la nervadura, presentando, entonces, la periferia del adaptador 23 la ranura.

60 El borde externo 3e y el asiento delantero 10 están formados sobre el adaptador 23 que es más fácilmente optimizable que el cristal 22 para garantizar la función de ensamblaje de la unidad óptica 3 en el fleje 2. En particular, la periferia exterior del adaptador 23 presenta un escalón 24 sobre el que se forma el asiento delantero 10, estando dicho escalón en apoyo sobre el asiento trasero 11, pudiendo dichos asientos extenderse sobre la totalidad o parte de las periferias respectivamente del adaptador 23 y del fleje 2.

65

REIVINDICACIONES

1. Gafas que comprenden una montura (1) equipada con un dispositivo de mantenimiento dichas gafas sobre la cabeza de un usuario, presentando dicha montura dos flejes (2) en los que respectivamente una unidad óptica (3) está destinada a ser ensamblada por medio un dispositivo de fijación reversible, comprendiendo cada uno de dichos dispositivos unos medios geométricos complementarios previstos sobre un borde interno (2i, 3i) de respectivamente el fleje (2) y la unidad óptica (3), comprendiendo dichos medios un resalte (12) y una garganta (13) en la que dicho resalte es adecuado para ser montado para asegurar una fijación interna de dicha unidad óptica en dicho fleje, comprendiendo cada uno de dichos dispositivos de fijación reversible un botón (18) solidario con un borde externo (2e, 3e) del otro de entre la unidad óptica (3) y el fleje (2) y una cavidad (19) solidaria con un borde externo (2e, 3e) del otro de entre la unidad óptica (3) y el fleje (2), siendo dicho botón adecuado para ser insertado en dicha cavidad para asegurar un enclavamiento externo de la unidad óptica (3) en el fleje (2), estando dichas gafas **caracterizadas por que** cada fleje (2) presenta una huella (7) que desemboca hacia atrás, presentando cada unidad óptica (3) un asiento delantero (10) que, en el estado ensamblado, está dispuesto contra un asiento complementario posterior (11) de dicha huella, siendo al menos uno de los bordes externos (2e, 3e) deformable de manera reversible para permitir la disposición y la retirada de dicho botón en dicha cavidad cuando los asientos (10, 11) están dispuestos uno contra el otro.
2. Gafas según la reivindicación 1, **caracterizadas por que** al menos un borde externo (2e, 3e) está equipado con una orejeta (16, 17) que se extiende hacia atrás, llevando dicha orejeta el botón (18) o la cavidad (19).
3. Gafas según una de las reivindicaciones 1 o 2, **caracterizadas por que** los medios geométricos complementarios están dispuestos para que el resalte (12) pueda montarse primero en la garganta (13), permitiendo el desplazamiento ulterior de los asientos (10, 11) uno contra el otro el enclavamiento externo de dicho montaje por disposición del botón (18) en la cavidad (19).
4. Gafas según la reivindicación 3, **caracterizadas por que** el resalte (12) está dispuesto para ser montado en la garganta (13) por inclinación interna de la unidad óptica (3) formando una bisagra para el abatimiento del asiento delantero (10) de dicha unidad óptica contra el asiento trasero (11) del fleje (2) con vistas al enclavamiento externo de dicha unidad óptica.
5. Gafas según la reivindicación 4, **caracterizadas por que** los bordes externos (2e, 3e) están dispuestos para, durante el abatimiento, asegurar la deformación elástica de uno de dichos bordes por puesta en apoyo sobre el otro de dichos bordes, con el fin de permitir la disposición del botón (18) en la cavidad (19).
6. Gafas según una de las reivindicaciones 1 a 5, **caracterizadas por que** la garganta (13) se forma entre el asiento complementario (11) y un resalte trasero (14) formado en el interior de un fleje (2).
7. Gafas según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, **caracterizadas por que** el borde externo (2e) de un fleje (2) se extiende lateralmente desde el asiento complementario (11).
8. Gafas según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, **caracterizadas por que** la huella (7) presenta una extensión lateral (21) que se extiende sobre la geometría trasera del borde externo (2e) del fleje (2), estando la geometría delantera del borde externo (3e) de la unidad óptica (3), en el estado ensamblado, en apoyo delantero sobre dicha extensión.
9. Gafas según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, **caracterizadas por que** la cavidad (19) se forma en el borde externo (2e) del fleje (2), extendiéndose el botón (18) sobre la parte delantera del borde externo (3e) de la unidad óptica (3).
10. Gafas según las reivindicaciones 8 y 9, **caracterizadas por que** la cavidad (19) se forma en la extensión lateral (21) de la huella (7).
11. Gafas según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, **caracterizadas por que** el botón (18) es retirable de la cavidad (19) por apoyo manual sobre él.
12. Gafas según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, **caracterizadas por que** el borde externo (2e) de un fleje (2) comprende un extremo libre equipado con un medio (20, 20a) de unión del dispositivo de mantenimiento de dichas gafas sobre la cabeza del usuario.
13. Gafas según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12, **caracterizadas por que** la montura (1) comprende un puente de nariz (4) que conecta los bordes internos (2i) de cada uno de los flejes (2).
14. Gafas según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 13, **caracterizadas por que** cada unidad óptica (3) comprende una pared transparente (5) cuya periferia trasera está equipada con una junta (6) destinada a ceñirse al rostro del usuario, estando el borde externo (3e) y el asiento delantero (10) formados sobre dicha pared transparente.

15. Gafas según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 13, **caracterizadas por que** cada unidad óptica (3) comprende un cristal (22) cuya periferia está equipada con un adaptador (23), estando el borde externo (3e) y el asiento delantero (10) formados sobre dicho adaptador.

5 16. Gafas según la reivindicación 15, **caracterizadas por que** el adaptador (23) y el cristal (22) presentan unos medios geométricos complementarios (28, 29) de asociación.

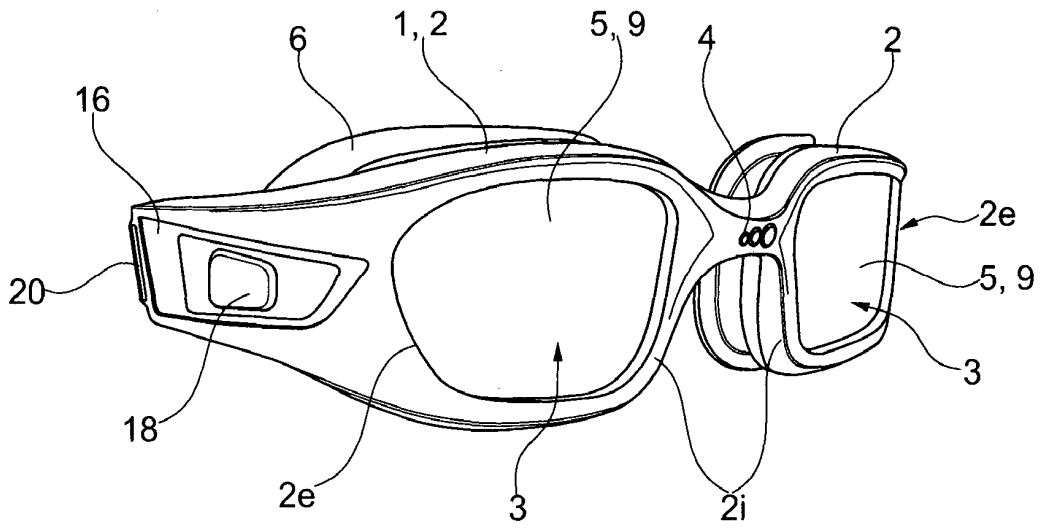


Fig. 1a

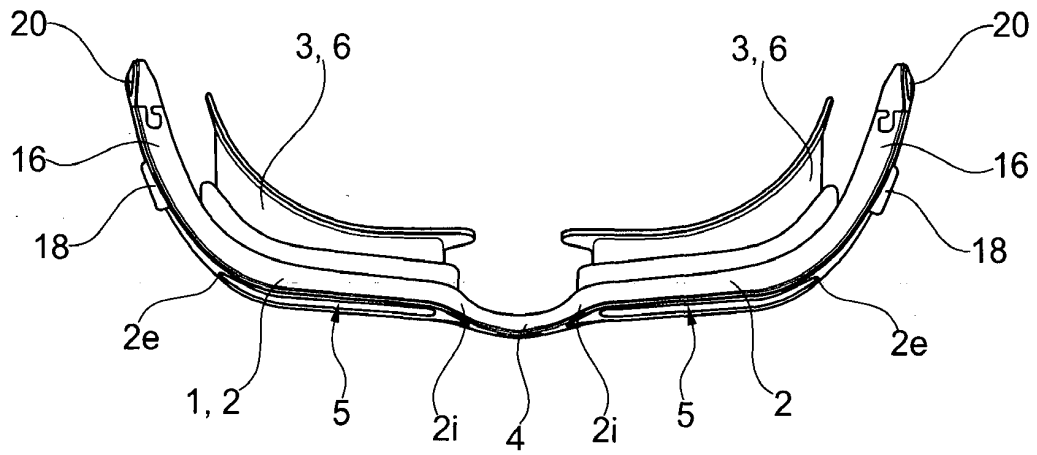


Fig. 1b

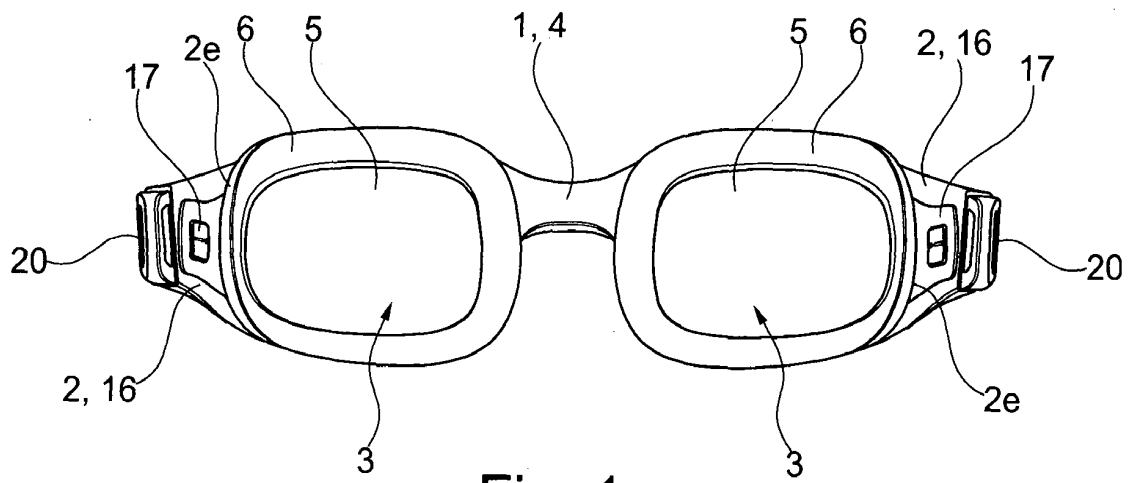


Fig. 1c

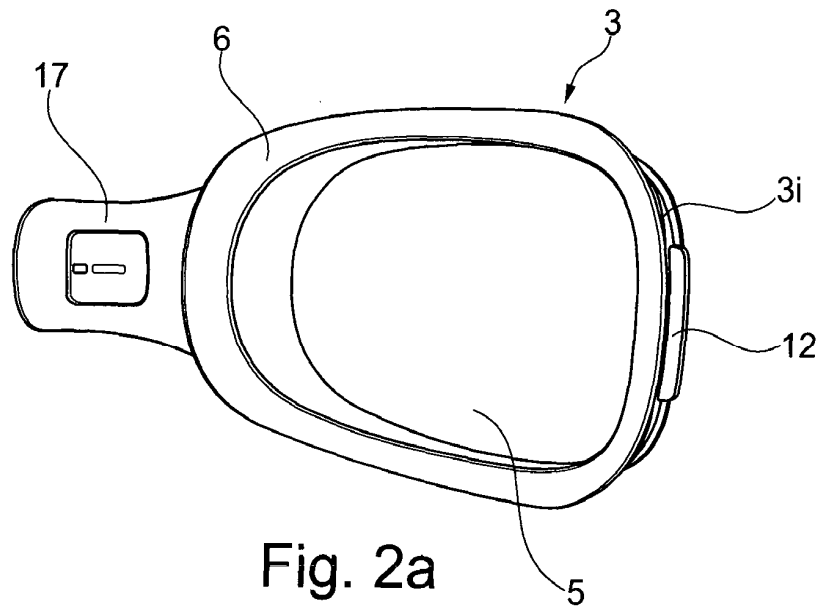


Fig. 2a

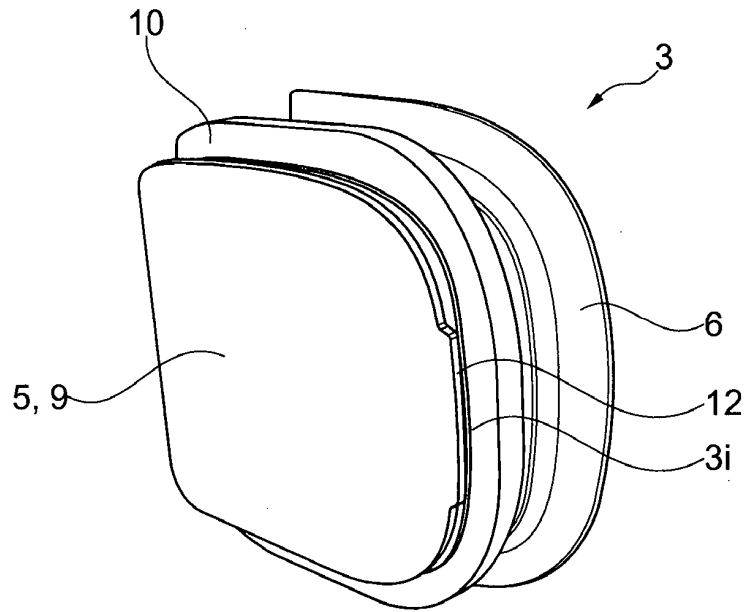


Fig. 2b

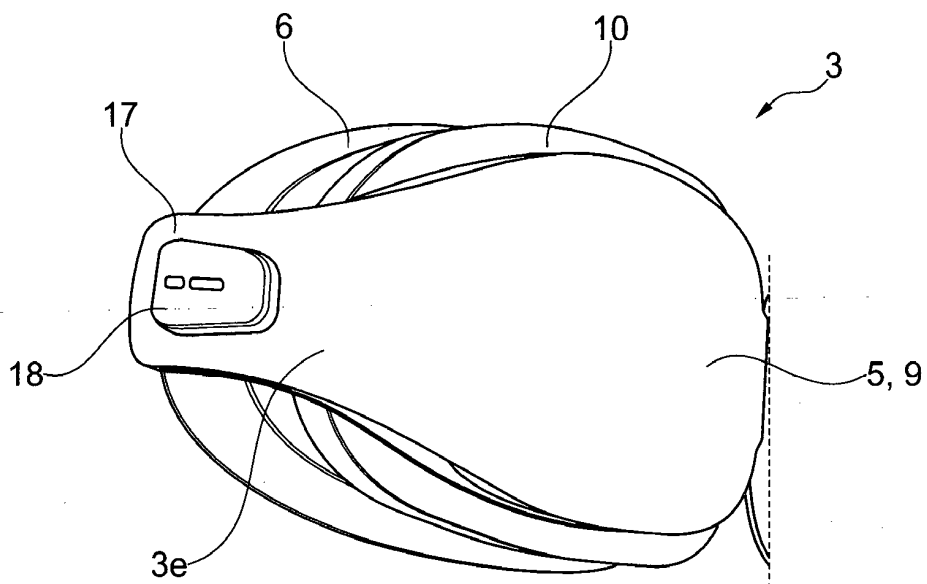


Fig. 2c

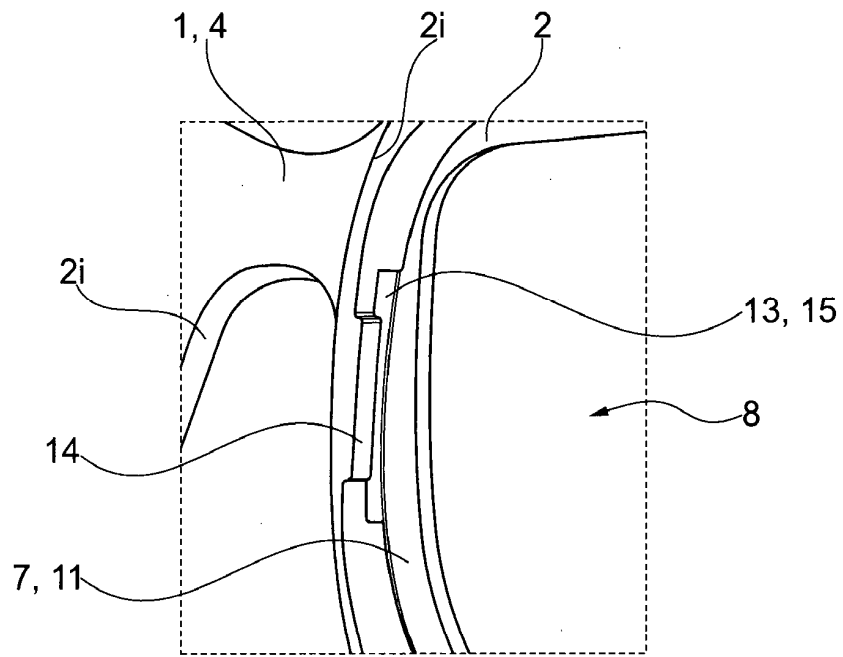


Fig. 3a

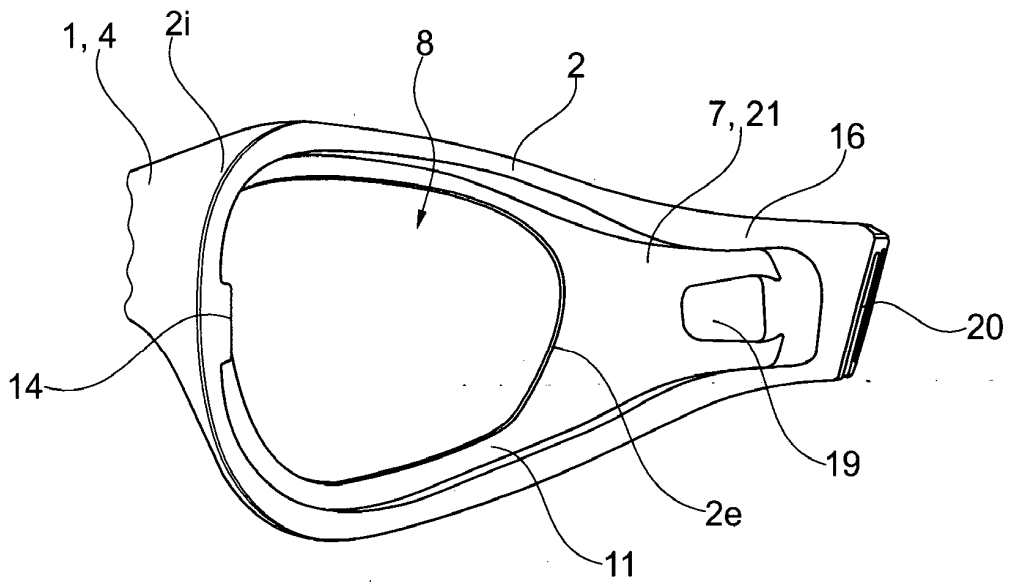


Fig. 3b

